



SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE DEPORTES DEL CHOCÓ

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de personal de esta entidad, se evidencio que no existe disponibilidad de personal suficiente o no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio con el perfil requerido en los estudios previos, en ese orden de ideas y con el fin de suplir está vacante, se decide contratar los servicios profesionales con el siguiente objeto contractual:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PSICÓLOGA QUE SIRVA DE APOYO AL AREA TECNICA Y ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE DEPORTE EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL CHOCÓ (INDECHO).

La presente certificación se expide en la ciudad de Quibdó el mes de febrero del 2025

ORIGINAL FIRMADO

ANGEL MARIA PALACIOS MOSQUERA

Jefe de la División Administrativa de INDECHO.